

EDICTO

№ Edicto: 17659

Carátula: ROLDAN, CARLOS ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00299-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/01/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6352

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Alberto ROLDAN DNI.11.516.086, en los autos: SA-00299-C-2024 "ROLDAN, CARLOS ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA", para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art. 699 del CPCC. Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 27 de Diciembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002946